



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 MAR 2021	
Recibido.....	1128.....Hs.
Exp. N°.....	42315.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Otorgar la distinción *Diploma de Honor* a Dylan Villanueva, en reconocimiento a su destacado desempeño como músico violinista, que le ha valido notoriedad pública a nivel provincial y nacional.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Lucila De Ponti
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Dylan Villanueva es un santafesino de 13 años que cobró notoriedad pública por su desempeño como músico violinista. Se hizo conocido en la navidad de 2019 cuando su padre tuvo dificultades para cobrar el aguinaldo y él decidió ir a la peatonal de la ciudad de Santa Fe a tocar el violín y juntar dinero para su familia.

Es el hermano del medio de cinco y quiso aprender a tocar el violín porque su hermana mayor ya lo hacía. Fue así que a los seis años le pidió a su mamá que lo anote en Somos Música, el programa de orquestas infantiles de la Municipalidad de Santa Fe. Actualmente cursa sus estudios en la Escuela Provincial de Música.

El pasado 20 de junio tocó el Himno Nacional en el acto oficial frente al Monumento a la Bandera junto a Lito Vitale y Juan Carlos Baglietto, quienes reconocieron que Dylan tiene un don para la música.

Algunos lo han apodado "el Messi del violín" y el presidente Alberto Fernández lo alentó a seguir con su vocación y amor por la música luego de que resultara agredido en redes sociales por subir una interpretación de la marcha peronista.

El deseo de reconocer a Dylan con la Distinción de Honor se basa en la importancia de que niños, niñas y adolescentes adopten prácticas culturales, deportivas y recreativas complementarias a la educación formal y enriquecedoras para sus experiencias de vida.

Por las razones expuestas solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

Lucila De Ponti
Diputada Provincial